

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 63.734

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

Secretaría General

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación Provincial, en sesión plenaria ordinaria del día 30 de Marzo de 2015, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D^a Carmen Pobo Sánchez, con la asistencia de veintitres miembros que integran la Corporación, la del Sr. Interventor General Accidental D. Enrique Gil Guillén y la del Sr. Secretario General Accidental D. Miguel Angel Abad Meléndez.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 23 de febrero de 2015 y extraordinaria y urgente de 11 de marzo de 2015.

Aprobar las subvenciones del Plan de Empleo 2015.

Aprobar la ampliación de capital social de la empresa "Ciudad del Motor de Aragón, S.A."

Aprobar el Convenio Marco de colaboración entre la Diputación Provincial y los Ayuntamientos de la provincia de menos de 5.000 habitantes para la prestación de un servicio de recogida de perros vagabundos en sus municipios.

Aprobar el Convenio Marco de colaboración entre la Diputación Provincial y las Asociaciones de Ganaderos de raza bovinas de la Provincia de Teruel, para la instalación en la finca El Chantre de un punto intermedio de almacenamiento y distribución de dosis seminales a ganaderos de la Provincia y de colaboración para el fomento de dichas razas.

Aprobar la propuesta de la concesión de la Cruz de San Jorge 2015.

Aprobar el Convenio de colaboración entre la DPT y el Consejo Aragonés de las Personas Mayores para la organización del XXIV Encuentro de su Comisión Permanente con las Asociaciones y Entidades de Personas Mayores de todo Aragón 2015.

Aprobar el Convenio de colaboración entre DPT y la A.C. La Claqueta para el desarrollo del programa "La Linterna Mágica 2015".

Aprobar los Convenios de colaboración en el funcionamiento de Centros de Educación Especial y Escuelas Hogar de la Provincia de Teruel 2015.

Aprobar la Adenda al Convenio de colaboración entre DGA Y DPT para la gestión conjunta de obras de reforma, mejora y sustitución en Colegios Públicos de la Provincia.

Aprobación Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 2/2015 de gastos del ejercicio 2014 para su aplicación al Presupuesto 2015.

Aprobar Plan Presupuestario a Medio Plaza 2016-2018 de la Excma. Diputación Provincial de Teruel, en aplicación a lo dispuesto en el art. 29 de la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Aprobar la aceptación de la delegación en la Excma. Diputación Provincial de Teruel de la Gestión tributaria y recaudatoria en periodo voluntario y ejecutivo de los Impuestos, Contribuciones Especiales, Tasas, Precios Públicos y demás Ingresos de Derecho Público acordada por los Ayuntamientos de Valjunquera, Peracense, Alloza, Camarena de la Sierra y Bronchales.

Dar cuenta del decreto de aprobación y del contenido del Expediente de modificación de créditos nº 4/2015.

Dar cuenta del decreto de aprobación y del contenido del Expediente de modificación de créditos nº 6/2015.

Dar cuenta del decreto de aprobación y del contenido del expediente de modificación de créditos nº 7/2015.

Aprobar la adhesión al Convenio de colaboración administrativa entre la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda y el Gobierno de Aragón para la extensión de los servicios públicos electrónicos firmados con fecha 23 de diciembre de 2014.

Aprobar la concesión de distinciones honoríficas a diverso personal de la Diputación Provincial de Teruel, así como de la sociedad mercantil Prensa de Teruel, S.L. y del organismo autónomo "Instituto de Estudios Turolenses" con motivo de la festividad del patrón de la Institución, correspondiente al año 2014.

Aprobar la Propuesta presentada por el Portavoz del Grupo Aragonés en la Diputación Provincial de Teruel, sobre la despoblación y la falta de seguridad para la población que residen en el medio rural.

No se efectuaron ruegos y preguntas.

Teruel, 29 de abril de 2015.- La Presidenta, Carmen Pobo Sánchez.- El Secretario General Acctal., Miguel Angel Abad Meléndez.